CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18653 RU-2011317
19 AGOSTO 2025 06:09 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de agosto del presente año se conmemora el 168º Aniversario de Creación Política del **distrito de Chapimarca**, Provincia de Aymaraes de la Región Apurímac durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

Que, el **Distrito de Chapimarca**, se llamaba originalmente Chaupimarca o Chawpimarca, que es un vocablo quechua Aymara compuesto que significa "Pueblo del Centro" a medida que transcurrió el tiempo se impuso la variante Chapimarca.

Que, el **Distrito de Chapimarca**, en la época de los incas floreció la agricultura donde sus habitantes supieron extender y aprovechar sus tierras no cultivadas para sembrar construyendo andenerías y acueductos de irrigación para el cultivo de sus productos agrícolas de Orcco - pata y Chaca - orcco donde se cosechaba el mejor maíz, trigo y otros cereales.

Que, el Distrito **de Chapimarca** celebra un fervor religioso el día 29 de junio la fiesta de San Pedro y San Pablo, así como la fiesta de la Virgen del Carmen con misa, procesión y quema de castillos, de igual forma la fiesta del Santiago en vísperas a las fiestas patrias.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **distrito de Chapimarca** de la provincia de Aymaraes, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 168° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **distrito de Chapimarca**, de la provincia de Aymaraes, de la región de Apurímac,

con ocasión de celebrar el 20 de agosto del presente año, el centésimo sexagésimo octavo aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **SANTOS CHAVEZ QUISPE**, alcalde distrital de **Chapimarca**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 17:49:04-0500